

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA DE AUTO	ACTUACION	CUADERNO	VER
2022-00015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE ALFREDO CARDOZO CABRERA, JOSE ALEXANDER RIOS CAMRGO, MARIA FRUCTUOSA CAMARGO DE RIOS Y CESAR ROLANDO RIOS CAMARGO	16/02/2023	RESUELVE RECURSO	1	VER
2022-00096	PERTENCIA	INELITA AVILA DUITAMA	JORGE ENRIQUE POVEDA FORERO, NANCY GILDARDO RAMIREZ, LUIS ROZO BLANCO, BLANCA INES FORERO DE POVEDA, HEREDEROS INDETERMIANDOS DE JORGE POVEDA RUEDA Y HEREDEROS DETERMIANDOS DE RICARDO SAAVEDRA ANZOLA	16/02/2023	RECHAZA DEMANDA	1	VER
2023-00001	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN CARLOS GALINDO MELO	16/02/2023	CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO	1	VER
2023-00006	SUCESION	ADRIANA BUSTOS RODRIGUEZ	HUGO NEIRA CHACON (Q.E.P.D.)	16/02/2023	INADMITE DEMANDA	1	VER
2023-00007	EJECUTIVO	JOHANA MILENA HERRERA VARGAS	FREDY MUÑOZ FERNANDEZ	16/02/2023	MANDAMIENTO DE PAGO	1	VER
2023-00004	PERTENCIA	JOHANA MILENA HERRERA VARGAS	FREDY MUÑOZ FERNANDEZ	16/02/2023	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	1	VER

El suscrito secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, certifica que el presente estado se fijó en la página WEB de la Rama Judicial, en el componente de estados electronicos, por el término legal, hoy diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las 8:00 A.M. Lo anterior en atención al acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura y el LEY 2213 de trece de junio de dos mil veintidos (2022). De igual manera se deja constancia que se fijó el presente estado por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, el cual se halla en lugar público y visible.


EDWIN G. AGREDO CORREA
Secretario.